

Departament de Salut de València - Doctor Peset

P. ABIERTO SIMPLIFICADO Nº 431/2019

TRAMITACIÓN ORDINARIA

ORDEN DE INICIO

Vista la propuesta de gasto del Responsable del Servicio de Ingeniería y Mantenimiento del Departamento de Salud Valencia-Dr. Peset, cuyo objeto es la Obra de conservación y renovación de asfaltado del parking y viarios del Hospital Universitario Dr. Peset de Valencia, respetuoso con la normativa en materia social y laboral establecida en las Convenciones y Convenios Internacionales y con el medio ambiente, para el Departamento de Salud Valencia-Dr. Peset, lote único, por un importe total de 105.035,87 € (CIENTO CINCO MIL TREINTA Y CINCO EUROS, OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS) IVA INCLUIDO, y un plazo de ejecución de 20 días hábiles, cuya necesidad se estima singularmente precisa, de acuerdo con el informe de fecha 23 de abril de 2019.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

En atención a lo dispuesto en los artículos 28, 116, 117.1, 131, y 159 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE Y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en uso de las atribuciones que me confiere la Resolución de 11 de junio de 2018, de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa y de gestión económica en determinados órganos de la Conselleria (DOGV 8.317 de 14/06/2018).

RESUELVO

PRIMERO.- Ordenar la iniciación del expediente administrativo, referido a la totalidad del objeto del contrato, al que deberán ser incorporados:

1. El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares junto con el de Prescripciones Técnicas Particulares que hayan de regir el contrato, memoria técnica, acta de replanteo previo y restante documentación anexa.
2. La toma de razón por parte de la Intervención Delegada del crédito adecuado a la naturaleza del gasto por un importe de 86.806,50€, sin IVA (OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SEIS EUROS, CINCUENTA CÉNTIMOS), 18.229,37€ IVA 21%, total IVA incluido 105.035,87 € (CIENTO CINCO MIL TREINTA Y CINCO EUROS, OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS) con cargo a la aplicación presupuestaria 10.02.91.0901.41222.21302, anualidad 2019:

LOTE	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE TOTAL
ÚNICO	86.806,50€	18.229,37€	105.035,87 €

Así como la fiscalización previa de la Intervención, en su caso, en los términos legalmente previstos.

3. El informe razonado del Centro directivo que promueve el expediente de contratación, exponiendo la necesidad, la elección del procedimiento de licitación abierto simplificado, de tramitación ordinaria y forma de adjudicación varios criterios, la clasificación que se exija a los participantes, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera, y los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato, así como las condiciones especiales de ejecución del mismo.

Av. Gaspar Aguilar, 90, 46017 Valencia. Tel: 961622460/533. e-mail: contratacionadm_peset@gva.es

Departament de Salut de València - Doctor Peset

4. La justificación del valor estimado del contrato con una indicación de todos los conceptos que lo integran.
5. Informe sobre la necesidad de la Administración a la que pretende dar satisfacción mediante la contratación y su relación con el objeto del contrato.
6. Informe de no división en lotes del objeto de la contratación.

SEGUNDO.- Que se publique la presente Resolución en el Perfil del contratante en la Plataforma de Contratos del Sector Público.

Actuando mancomunadamente en virtud de la Resolución de 11 de junio de 2018, de la Consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa y de gestión económica en determinados órganos de la Conselleria (DOGV 8.317 de 14/06/2018).